

Sesión N° 1.466

Celebrada el 10 de Febrero de 1960

Se abre la sesión a las 14.30 horas

Presidencia del señor Figueroa; asisten los Directores señores Amunátegui, Benítez, Firmín, Larrain, Prieto, Roncoseco, Sial y Vinagre, el Gerente Secretario señor Flañey que actúa también como Gerente General, por ausencia del titular señor Maeseuna, y el Fiscal señor Villarreal.

Acta  
 Directorio

Se pone a disposición de los señores Directores el acta N° 1.465, de fecha 27 de Enero ppdo., y como no es observada durante la sesión se da por aprobada. Inasistencias del señor Givesta. - El Gerente informa que se ha recibido una carta del Director señor Guillermo Givesta, de fecha 3 del actual, en la que comunica que deberá ausentarse del país, por razones de su cargo, y que, en consecuencia, no podrá asistir a las reuniones del Directorio por un período de tres o cuatro semanas.

En atención a lo expuesto anteriormente se declaran justificadas las inasistencias del señor Givesta a las sesiones del Directorio.

Operaciones

Se pone a disposición de los señores Directores la minuta de operaciones efectuadas desde el 25 de Enero hasta el 8 de Febrero de 1960, cuyo resumen es el siguiente:

Letras descontadas al Público	8°	1.164.352,30
Letras descontadas a la Industria Salitrera		35.000,-
Letras descontadas a la Cia. de Acero del Pacífico S.A.		22.626,23
Letras descontadas 1/2 de la Cia. de Acero del Pacífico S.A.		114.311,92
Letras descontadas 1/2 de la Cia. de Gas de Santiago		107.684,38
Letras descontadas en pago de Préstamos Warrants		28.434,36
Préstamos con letras, Leyes 6421-9280 Inaco.		600.000,-
Préstamos Leyes 3896-5069 Warrants		631.700,-

Operaciones con el Público,  
 Resueltas por el Comité

En conformidad a lo dispuesto en el artículo N° 41 de la Ley Orgánica del Banco Central de Chile, se pone a disposición de los señores Directores las minutas de operaciones aprobadas por el Comité Especial, en sesiones N°s. 487 y 488, celebradas el 2 y 10 de Febrero en curso.

Rederementos

Se da cuenta de que, a esta fecha, las empresas bancarias no tenían saldos de rederementos.

Operaciones Ley N° 5.185

Se da cuenta de que el monto de los documentos visados por el Banco, en conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 5.185, alcanzaba a \$ 179.500.000, al 6 de Febrero de 1960.

Superintendencia de Bancos

Circulares. - En cumplimiento a lo establecido en el artículo N° 4 de la Ley General de Bancos, el Gerente informa que se han recibido cartas-circulares de la Superintendencia



de Bancos, de fechas 27 y 29 de Enero ppdo., sobre: "Préstamos para el fomento de la Producción Agrícola, Artículo 199, Ley N° 13.305" y "Bimble fijo en letras de cambio. Nuevas autorizaciones para usarlo expedidas por la Dirección de Impuestos Internos", respectivamente.

Acciones

Da cuenta, asimismo, de la Circular N° 575, de 22 del mes pasado, relacionada con "Operaciones en Bancos Fiscales, Ley N° 13.305" y de sus Anexos A, B, C, D y E. Comisiones. - El Gerente expresa que se han recibido cartas del Banco A. Edwards y Cia., del Banco Arabe de Chile y del Banco Osorno y La Unión, de fechas 22 y 30 de Enero último, solicitando que esta Institución emita 15.000, 8.304 y 50.000 acciones de la clase "B", respectivamente, que ellos suscribirían para establecer la proporción legal que debe existir entre el número de acciones que formen y el monto de sus capitales, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 8° del D. F. L. N° 106, orgánico del Banco Central de Chile.

Informa, en seguida, que el señor Superintendente de Bancos, en comunicaciones de 29 de Enero ppdo. y 5 y 8 del actual, certifica que estas empresas bancarias no han podido adquirir acciones en el mercado.

Con mérito de lo expuesto se acuerda emitir 15.000, 8.304 y 50.000 acciones de la clase "B", nominales de \$ 1.-, cada una, que serán suscritas por el Banco A. Edwards y Cia., Banco Arabe de Chile y Banco Osorno y La Unión, respectivamente, al precio de \$ 2,78, valor resultante de la división del capital pagado y reservas por el total de las acciones emitidas, en virtud de lo establecido en los artículos 8° y 11° de la Ley Orgánica del Banco Central de Chile.

Convenios de Compensación

Estados mensuales. - El Gerente manifiesta que se ha puesto a disposición de los señores Directores una copia de los estados de las cuentas de los convenios de compensación, en los que interviene el Banco Central, al 31 de Enero de 1960, cuyo detalle es el siguiente:

Convenio con Argentina

1) Saldo de la cuenta convenio		
- en contra - al 31-12-59	US\$	747.936.42
2) Menos lo exportado y otros ingresos en 1960		1.282.344.48
3) Más lo importado y otros egresos en 1960		3.161.481.02
4) Saldo de la cuenta convenio		
- en contra - al 31-1-60		
(Límite establecido en el convenio US\$ 15.000.000.)	US\$	2.627.072.96
5) Créditos abiertos por Chile		2.238.402.73
6) Otras cuentas		10.527.23
7) Operaciones Pendientes		648.074.32
8) Saldo en Banco Central en		



Dólares del convenio	US\$	1.982.485.55	
9) Deudores por créditos documentarios		45.614.55	
10) Anticipos de cambios		1.826.854.14	
11) Compras de cambios a Glazo		250.000.-	
12) Ventas de cambios a Glazo a precio por fijarse		1.379.545.52	
13) Soluvementado en US\$ del convenio por canje efectuado por US\$ Americanos		39.577.48	
	US\$	5.524.077.24	US\$ 5.524.077.24

US\$ Americanos en poder del Banco,  
proveniente de canje efectuado por  
US\$ del convenio

US\$ 39.577.48

### Posición Estadística

Saldo de la cuenta convenio - en contra -			US\$ 2.627.072.96
más créditos abiertos (Imp.)	US\$	2.238.402.73	
menos créditos con aviso		2.755.234.75	516.832.02
más créditos negociados sin aviso de negociación (Imp.)			2.943.851.08
menos créditos abiertos por Argentina (Exportaciones)			4.363.328.42
Saldo estadístico - en contra -	US\$		690.463.60
Depósitos efectuados, nuevo Régimen (Importaciones)	US\$		2.098.000.-

### Convenio con Brasil

1) Saldo de la cuenta convenio - a favor - al 31-12-59	US\$	2.558.015.40	
2) menos lo exportado y otros ingresos en 1960		1.210.249.07	
3) más lo importado y otros egresos en 1960		332.535.23	
4) Saldo de la cuenta convenio - a favor - al 31-1-60 (Swing establecido en el convenio US\$ 6.000.000.-)	US\$	3.435.729.24	
5) créditos abiertos por Chile	US\$		4.265.638.25
6) Dólares del convenio en poder del Banco Central			143.541.38
7) Dólares del convenio en poder de Bancos Autorizados			1.454.847.03



Sub-total

8) Dólares del convenio comprados por el Banco con pacto de Retroventa		US\$	200.000.-
9) Venta de Cambios a Futuro			3.737.000.-
10) Operaciones Pendientes			30.066.13
11) Deudores por créditos documentarios	US\$	3.737.000.-	
12) Anticipos de Cambios		2.658.363.55	
		<hr/>	
	US\$	9.831.092.79	US\$ 9.831.092.79

total

Posición Estadística

Saldo de la cuenta convenio - a favor -		US\$	3.435.729.24
menos créditos abiertos (Imp.)	US\$	4.265.638.25	
más créditos con aviso		28.704.86	4.236.933.39
menos créditos negociados sin aviso de negociación (Imp.)			17.541.27
más créditos abiertos por Brasil (Export.)			630.257.46
Saldo estadístico - en contra -		US\$	188.487.96
		<hr/>	
Depósitos efectuados, Nuevo Régimen (Impart.)		US\$	170.000.-

Convenio con Ecuador

1) Saldo de la cuenta convenio - en contra - al 31-12-59		US\$	1.869.590.77
2) menos lo exportado y otros ingresos en 1960			130.101.52
3) Pagado según en Artículo 12° del convenio			1.369.590.77
4) más lo importado y otros egresos en 1960.			169.837.45
5) Saldo de la cuenta convenio - en contra - al 31-1-60 (Límit. establecido en el convenio US\$ 500.000.-)		US\$	539.737.93
6) créditos abiertos por Chile			315.102.78
7) Dólares del convenio en poder del Banco Central			557.94
8) Dólares del convenio en poder de compañías autorizadas			66.18
9) Operaciones Pendientes	US\$	89.100.-	
10) Deudores por créditos documentarios		315.102.78	
11) Saldo pendiente en US\$ del convenio por pago efectuado por US\$ Americanos		451.262.05	
	US\$	755.464.83	US\$ 755.464.83



US\$ Americanos en poder del Banco,  
proveniente de canje efectuado por  
US\$ del convenio

US\$ 451.262,05

### Posición Estadística

Saldo de la cuenta convenio - en contra -

US\$ 539.737,93

Más créditos abiertos (Imp.)

US\$ 215.102,78

Menos créditos con aviso

123.946,72

91.156,06

Más créditos negociados sin aviso de negociación (Imp.)

403,20

Más cobranzas recibidas del banador (Import.)

290.991,10

Menos cobranzas enviadas al banador (Export.)

189.089,42

Menos créditos abiertos por banador (Export.)

6.346,70

Saldo Estadístico - en contra -

US\$ 726.852,17

Depósitos efectuados, Nuevo Régimen (Import.)

US\$ 487.000,00

Convenio con España

1) Saldo de la cuenta convenio

- a favor - al 31-12-59

US\$ 509.401,24

2) Más lo exportado y otros  
ingresos en 1960

372.002,33

3) Menos lo importado y otros  
egresos en 1960

901.269,10

4) Saldo de la cuenta convenio

- en contra - al 31-1-60

(Límite establecido en el  
convenio US\$ 2.000.000,00)

US\$ 19.865,63

5) Créditos abiertos por Chile

618.866,15

6) Dólares del convenio en poder  
de Bancos Autorizados

609.576,90

7) Otras cuentas

550,58

8) Operaciones Pendientes

4.867,13

9) Anticipos de Cambios

US\$ 1.247.468,03

10) Soluendado en US\$ del convenio  
por canje efectuado por US\$ Americanos

6.258,36

US\$ 1.253.726,39

US\$ 1.253.726,39

US\$ Americanos en poder del Banco,  
proveniente de canje efectuado por  
US\$ del convenio

US\$ 6.258,36

### Posición Estadística



Posición Estadística

Saldo de la Cuenta Convenio - en contra -	US\$	19.865.63
Más créditos abiertos por Chile (Importaciones)		618.866.15
Saldo Estadístico - en contra -	US\$	638.731.78
Depósitos efectuados, Nuevo Régimen (Importaciones)		493.000. -

Convenio con Bolivia

1) Saldo de la Cuenta Convenio - a favor - al 31-12-59	US\$	17.119.97	
2) Saldo de la Cuenta Convenio - a favor - al 31-1-60 (Subing establecido en el Convenio US\$ 500.000.00)		17.119.97	
3) Créditos abiertos por Chile	US\$	10.081.90	
4) Dólares del Convenio en poder del Banco Central		6.907.50	
5) Dólares del Convenio en poder de Bancos Autorizados		130.57	
	US\$	17.119.97	US\$ 17.119.97

Posición Estadística

Saldo de la Cuenta Convenio - a favor -	US\$	17.119.97
Menos créditos abiertos por Chile (Import.)		10.081.90
Saldo Estadístico - a favor -	US\$	7.038.07
Depósitos efectuados, Nuevo Régimen (Import.)	US\$	50.000. -

Convenio con Yugoslavia

1) Saldo de la Cuenta Convenio - a favor - al 31-12-59	US\$	174.139.93	
2) Más lo exportado y otros ingresos en 1960		85.56	
3) Menos lo importado y otros egresos en 1960		5.024.41	
4) Saldo de la Cuenta Convenio - a favor - al 31-1-60 (Subing establecido en el Convenio US\$ 600.000.00)	US\$	169.201.08	
5) Créditos abiertos por Chile	US\$	143.744.65	
6) Dólares del Convenio en poder de Bancos Autorizados		5.890. -	
Sub. total			



7) Depósitos de Terceros			US\$	44.000,97
8) Sobrevendido en US\$ del Convenio por canje efectuado por US\$ Americanos	US\$	24.434,54		
	US\$	193.635,62	US\$	193.635,62

US\$ Americanos en poder del Banco,  
proveniente de canje efectuado por  
US\$ del convenio.

US\$ 24.434,54

### Posición Estadística

Saldo de la Cuenta Convenio - a favor -	US\$	169.201,08
Menos créditos abiertos por Chile (Import.)		143.744,65
Saldo Estadístico - a favor -	US\$	25.456,43

Depósitos efectuados, Nuevo Régimen (Import.)

US\$ 12.000, -

Oro y Monedas Extranjeras Estados mensuales. - El Gerente informa que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 53 de los estatutos de la Institución, se ha distribuido a los señores Directores los estados mensuales de oro y monedas extranjeras correspondientes al mes de Enero.

Operaciones de compra y ventas de cambios:

Conversiones N.º 1

US\$ Cambio Libre	US\$ 9.309.853,98	US\$ 10.945.674,16
-------------------	-------------------	--------------------

Pago de Retroventa

2.000.000, -

£ Cambio Libre

£ 109.938,26

£ 17.340,12,0

Arg. \$ Cambio Libre

Arg. \$ 300, -

Depósitos y compromisos en oro y monedas extranjeras.

(En miles de Dólares)

<u>Activo</u>	<u>Oro</u>	<u>Dólares</u>	<u>Otras monedas</u>	<u>Total</u>	<u>Total mes anterior</u>
<u>Fondos Disponibles</u>					
Caja	85	77		162	246
Oro en el País	23.842			23.842	23.665
Oro en el Exterio	17.667			17.667	17.667
Depósito en Corresponsales		85.711	606	86.317	85.136
<u>Total</u>	41.594	85.788	606	127.988	126.714
<u>Colocaciones</u>					
<u>Sub-total</u>					



<u>Activo</u>	<u>Oro</u>	(En miles de Dólares)		<u>Total</u>	<u>Total mes anterior</u>
		<u>Dólares</u>	<u>Otras monedas</u>		
<u>Subtotal</u>					
<u>Colocaciones</u>					
Fisco Ley n° 13.305 Art. 79	25.000				
Fisco Ley 7747	12.300				
Fisco Ley 13.305 Art. 91	60.775	98.105		98.105	98.105
Préstamos con Letras Guaco		6.319		6.319	6.319
Convers. N° 1 Compras Ventas Cambio Libre	410			410	410
<u>Inversiones</u>					
aparte Interfund	15.063	5		15.068	15.068
Reservas Banco Internacional		66		66	66
Reservas Fiscales Ley 13.305 Art. 11438		48.125		48.125	51.563
Debitores Ley 7747 Cap		10.000		10.000	10.000
Debitores Rosatan Ley 13620		4.430		4.430	4.430
Ventas de Cambios a Plazo a Precio fijo Fijas		2.903		2.903	4.904
Ventas de Oro Pacto de Retrocompra					2.000
Compras de Cambios a Plazo		10.224		10.224	11.299
Ints. por Recibir s/Plazos. Fisco Ley 13.305 Art. 91		13.198		13.198	13.225
Valores en Dólares		1.043		1.043	1.043
Varios		298	23	321	1.088
<u>Operaciones de Importación</u>					
Reservas y Obligaciones Ley 13.305		35.953		35.953	33.886
	57.067	316.457	629	374.153	380.120

<u>Pasivo</u>	<u>Oro</u>	(En miles de Dólares)		<u>Total</u>	<u>Total mes anterior</u>
		<u>Dólares</u>	<u>Otras monedas</u>		
	<u>Equiv. en dólares</u>		<u>Equiv. en dólares</u>		
<u>Reservas del Banco</u>	39.299			39.299	39.295
Exigible a la Vista	1.261	13.131	134	14.526	15.413
<u>Operaciones con Instituciones Internacionales</u>					
Compras de Cambios Cred./Stand. Int. Interfund		41.732		41.732	41.732
Préstamos Interbank		48.450		48.450	31.250
Préstamos convenio Bancos Privados		34.375		34.375	44.688
<u>Compras del Banco</u>					
Conversión N° 1 (Otras Disponibilidades)		83.387	391	83.778	85.175
Conversión N° 1 (aparte Interfund)	15.063	5		15.068	15.068
Conversión N° 1 (Reservas B. F. I. F.)		66		66	66
<u>Pactos de Retroventa</u>		1.043		1.043	3.043
Canje de US\$ por monedas de venta		522		522	1.800
<u>Subtotal</u>					



<u>Pasivo</u>	(en miles de Dólares)		Total	Total mes anterior	
	Oro Equiv. en dólares	Dólares			
Cuentas con Incursales		8.063	13	8.076	9.294
Retención para Importación		16.004		16.004	17.310
Retención para Importación (ex. oblig. US\$ Benegal)		18.907		18.907	25.914
Varios	1.444	14.520	91	16.055	16.205
Operaciones Imp. Bancos y Pagars					
Bancos y Obligaciones Ley 13.305		34.271		34.271	32.230
Incursales Bancos y Obligaciones Ley 13.305		1.681		1.681	1.657
	57.067	316.457	629	374.153	390.120

Distribución de los Fondos en dólares depositados en bancos correspondientes:

The First National City Bank of New York	New York	US\$	30.227.442,59
Bank of London y South America Ltd.	"		563.968,77
J. Henry Schroder Banking Corp.	"		656.957,45
Morgan Guaranty Trust Co. of New York	"		517.512,72
Grace National Bank of New York	"		250.426,45
Living Trust Company	"		633.393,38
The Chase Manhattan Bank	"		1.682.071,31
Federal Reserve Bank of New York	"		531.589,85
Manufacturers Trust Co.	"		579.872,98
Bankers Trust Co.	"		1.682.375,11
Banks of America	"		1.484.188,33
The Hanover Bank	"		1.000.257,09
Chemical Bank New York Trust Co.	"		1.416.933,39
Bank of London y South America Ltd.	London		1.942,93
The Philadelphia National Bank	Philadelphia		200.000,-
		US\$	41.428.932,35
Convenio de Créditos Bancos Privados - Garantía en efectivo			4.282.277,40
Depósito a Plazo			40.000.000,-
		US\$	85.711.209,75

Distribución de los Fondos en los correspondientes en Londres:

Rothschilds y Sons Ltd.	London	£	5.197.5.8
Lloyds Bank Ltd.	"	£	846.10.3
Midland Bank Ltd.	"		892.11.1
Banks of London y South America Ltd.	"		51.699.17.1
The First National City Bank of New York	"		133.492.14.0
Banks of England	"		773.17.8
		£	192.902.15.9



## Operaciones de Cambio Libre

Antecedentes estadísticos. - El Gerente da cuenta de que en el período comprendido entre el 25 de Enero y el 6 de Febrero de 1960 se han efectuado las siguientes operaciones de cambio libre:

Compras

Colme	u.s.\$	4.442.322,09	a l°	1.049. -	l°	4.659.995,87
Fisco		1.300.000. -		1.049. -		1.363.700. -
Canje		74.000. -		1.049. -		77.626. -
Bancos		69.785,62		1.049. -		73.205,12
Varios		12.083,11		1.049. -		12.675,19
	u.s.\$	<u>5.898.190,82</u>			l°	<u>6.187.202,18</u>

Ventas

Bancos	u.s.\$	770.000. -	a l°	1.051. -	l°	809.270. -
Varios		1.317.300,45		1.051. -		1.384.482,76
	u.s.\$	<u>2.087.300,45</u>			l°	<u>2.193.752,76</u>

Compras

Varios	£	275.000	a l°	2,940. -	l°	808,50
--------	---	---------	------	----------	----	--------

Ventas

Varios	arg.\$	900,50	a l°	0,0126	l°	11,35
--------	--------	--------	------	--------	----	-------

Informa, a continuación, que el Banco Central, desde el 1° de Enero hasta el 6 del presente, compró los siguientes cambios:

	Dólares	Libras
al Fisco	1.377.000. -	—
a las Compañías Impresas	11.552.000. -	—
a los Bancos	462.000. -	—
a Varios	125.000. -	110.000
Canje y sin mov. correspondientes	203.000. -	—
	<u>13.719.000. -</u>	<u>110.000</u>

Las ventas fueron las siguientes:

	Dólares	Libras
a los Bancos	8.533.000. -	—
a Varios	3.131.000. -	—
Canje y sin mov. correspondientes	364.000. -	17.000
	<u>12.028.000. -</u>	<u>17.000</u>

al 6 de Febrero de 1960, la posición de cambios de la Institución era la siguiente: tenía una disponibilidad de u.s.\$ 86.712.000. - y de £ 140.000.



El tipo de cambio aplicado a las operaciones del Banco Central no tuvo variaciones, manteniéndose la cotización de \$ 1.649.- vendidos y \$ 1.051.- comprados, por dólar.

A continuación, el Gerente informa que los depósitos para importaciones al 6 del presente eran los siguientes:

Saldo de depósitos en moneda corriente	6°	93.000.-
Retenciones para importaciones en dólares		18.004.000.-
Retenciones en U.S.\$ en Obligaciones Tesorería General		23.172.000.-
Retenciones en bonos		38.104.000.-
Boletas de Garantía		48.000.-
	6°	<u>49.451.000.-</u>

En relación con la semana anterior el total de depósitos disminuyó en 6° 50.000.

El Gerente informa que, al 9 del actual, la sobrec compra de cambios alcanzaba a U.S.\$ 87.197.821.-, habiéndose emitido por este concepto la suma de 6° 91.440.468.-. Los depósitos en corresponsales ascendían a U.S.\$ 83.500.000.-, incluyendo en este monto U.S.\$ 40.000.000.- constituidos a plazo. El total está formado por U.S.\$ 7.200.000.- de propiedad de los bancos; U.S.\$ 2.400.000.- del Fisco; U.S.\$ 39.900.000.- recibidos para amparar importaciones; y U.S.\$ 2.500.000.- de otros compromisos, quedando, en consecuencia, un saldo de libre disponibilidad de U.S.\$ 31.500.000.-.

A la misma fecha, continúa el señor Ibañez, la emisión total del Banco Central era de 6° 181.277.000.- y la de billetes y monedas de 6° 135.445.000.-, en circunstancias de que el límite que se convino con el Fondo Monetario Internacional es de 6° 127.000.000.-. Las colocaciones e inversiones sumaban 6° 30.412.000.

Ratificación acuerdo. El Gerente expresa que, como se recordará, durante el año 1959, en conformidad a los acuerdos adoptados por el Directorio, el Banco Central contrató créditos en el exterior por un total de U.S.\$ 83.900.000.-, destinándose, de este monto, al pago de compromisos anteriores la suma de U.S.\$ 23.000.000.-. En la oportunidad en que se debatió esta materia existió acuerdo en el sentido de que el saldo de U.S.\$ 60.900.000.- se concedería en préstamos al Fisco. Agrega que, como ya se le han entregado U.S.\$ 57.000.000.-, quedaría todavía un saldo sin utilizar de U.S.\$ 3.900.000.-.

Señala, el señor Ibañez, que en la sesión n.º 1.759 extraordinaria, del 18 de Diciembre ppdo., el Directorio resolvió facultar a la Mesa para otorgar este crédito, acuerdo que quedó sujeto a ratificación posterior, por el hecho de no haberse incluido esta materia en la tabla correspondiente que se comunicó junto con la citación.

En mérito de lo expuesto el Directorio ratifica la resolución adoptada en la sesión n.º 1.759 extraordinaria, del 18 de Diciembre de 1959, en el sentido de facultar a la Mesa para otorgar créditos al Fisco hasta por U.S.\$ 3.900.000.-, en conformidad a lo dispuesto en la Ley n.º 13.305.

Créditos al Fisco, Ley  
n.º 13.305



Comité de Adquisiciones  
y Gastos

Polilación calle Dardignac. - El Gerente expresa que el Comité de Adquisiciones y Gastos, en su reunión del miércoles pasado, acordó recomendar al Directorio que autorice el pago a la firma Belfi Ltda., constructora de la polilación para empleados de propiedad del Banco, ubicada en la calle Dardignac n.º 165, de la suma de \$° 19.413,33. De esta cantidad \$° 8.770,05 corresponden a obras extraordinarias que se ordenaron, en su mayor parte por el cambio de destino de las casas que, primitivamente, se pensó arrendar a los obreros y con posterioridad a los empleados. Los \$° 10.643,28 restantes han sido cubiertos por concepto de reajuste, en conformidad con los términos del contrato, del precio de los materiales y, también, por aumentos de sueldos y jornales que afectan al rubro "Gastos Generales".

Hace notar el señor Ibañez, que se edificaron 2.887 metros cuadrados y que el costo fue de \$° 69.78 por unidad, incluyendo en ese valor el terreno, los honorarios, artefactos, escenas, instalaciones eléctricas, etc.

Deja constancia, por último, que el arquitecto señor Jorge Aguirre ha informado favorablemente esta solicitud de los constructores y que la obra se terminó a entera satisfacción del Banco.

En atención a estas razones se acuerda pagar a la firma Belfi Ltda., contra entrega del correspondiente finiquito, la suma de \$° 19.413,33 por concepto de obras extraordinarias y reajustes de precios de la construcción de la polilación de propiedad del Banco Central, ubicada en la calle Dardignac n.º 165.

Se resuelve suspender la sesión de Directorio que debería celebrarse el miércoles 14 del presente.

Se levanta la sesión a las 15 horas.

Proxima Sesión de  
Directorio

Amunátegui

Benítez

Figueroa

Larraín

Prueto

Ezcurra

Gual

Ugarte

Figueroa

Ibañez






